



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 37 – DICIEMBRE DE 2010

“LAS REDES SOCIALES EN LA EDUCACIÓN”

AUTORÍA ENCARNACIÓN HIDALGO MARCOS
TEMÁTICA Redes sociales
ETAPA ESO

Resumen

Se trata de analizar las consecuencias de la aparición de diversas redes sociales, muy populares y utilizadas por un numerosísimo público adolescente en la actualidad. Se deben analizar y proponer actuaciones y consejos enfocados a un uso responsable y consciente de las mismas, concienciando al alumnado de los aspectos perjudiciales y consecuencias que pueden ocasionar en ellos este tipo de plataformas informáticas.

Palabras clave

Internet
Comunicación
Redes sociales
Tecnologías

LA ERA DE LA INFORMÁTICA.

Los centros de procesos de datos, las empresas y organismos públicos fueron, hasta que la informática ha entrado a formar parte de los hogares, los únicos lugares en los que existían ordenadores capaces de procesar, en segundos, millones de datos. En pocos años han evolucionado y se han multiplicado de manera vertiginosa.

En muy corto espacio de tiempo, este invento ha penetrado en nuestras vidas hasta tal punto, que pocas cosas existen en la actualidad que, en mayor o menor grado, no necesiten el soporte informático. Podemos preparar nóminas, nos permite realizar la reserva de un billete de tren o avión, podemos hablar y ver en directo a otra persona que se encuentre en cualquier parte del mundo a través de la videoconferencia y videollamadas, también controlan los bancos, el estado de nuestras cuentas, etc.

Su uso se ha generalizado hasta tal punto que hay poca gente que no conozca (aunque sea de manera básica) cómo funciona un ordenador. Incluso ya desde edades muy tempranas ya nos



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 37 – DICIEMBRE DE 2010

familiarizamos con el soporte digital, adquiriendo de forma innata su manejo, como parte de nuestro día a día. En resumen podemos diferenciar:

- Bases de la tecnología
- Posibilidades
- Impacto social
- Futuro previsible

LA ERA DE INTERNET

Internet apareció hace más de 25 años, como un proyecto de investigación dentro del ámbito militar. El Departamento de Defensa de Estados Unidos intentaba combatir la vulnerabilidad de su sistema de comunicaciones en plena guerra, a finales de los años sesenta. Preocupados por la posibilidad de quedar aislados a consecuencia de un ataque que fulminara sus escasos hilos de comunicación, investigaron de forma alternativa la comunicación entre ordenadores. Todo ello invirtiendo grandes cantidades de dinero e infraestructuras con las cuales crearon una red a finales de 1969. Esta red buscaba conseguir comunicar, aún cuando parte de ella estuviera destruida, permitiendo además la confidencialidad de los datos (en su momento).

Hoy en día este hecho ha cambiado. Al igual que avanzan las infraestructuras y plataformas informáticas, lo hacen los hackers e informáticos de las grandes empresas. Éstos buscan puntos vulnerables en los sistemas, que permitan a cambio obtener una información útil o simplemente lucrarse mediante programas que combatan esos puntos frágiles.

Esto es lo que ocurre a gran escala, y a lo que estamos acostumbrados desde hace ya tiempo, pero a nivel social y sobre todo, en el ámbito escolar, encontramos una cantidad de vulnerabilidades que están mermando la educación actual. Esto no significa que las nuevas tecnologías no sean positivas, sino todo lo contrario. Las tecnologías facilitan y apoyan el proceso docente-discente en gran medida, pero utilizándolo de forma adecuada y conociendo sus aspectos negativos, para combatir sus posibles efectos adversos.

En los últimos años, se han popularizado una serie de redes sociales a las que el alumnado que cursa la ESO está muy acostumbrado, y maneja perfectamente. Si queremos utilizar las nuevas tecnologías como apoyo para el proceso enseñanza-aprendizaje, este es un recurso idóneo para ello. Podemos fomentar su uso responsable como herramienta para fomentar la colaboración grupal y para compartir materiales a través de la Web. De esta manera siempre estarán a disposición del alumnado permitiendo el intercambio de información y contenidos, evitando el problema de la pérdida de datos a consecuencia de los temidos virus informáticos.

Además permite interaccionar a través de foros, siempre con la supervisión del docente, que evaluará en función de su uso responsable. Ya que como sabemos, y ya ha ocurrido en otras



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 37 – DICIEMBRE DE 2010

ocasiones, este tipo de herramienta puede dar lugar a comportamientos negativos, comentarios fuera de tono, etc. Si se evalúa de forma positiva el buen uso de este recurso, se motivará al alumnado hacia un uso consciente y se concienciará sobre las consecuencias de sus actos. Además de favorecer una actitud de respeto hacia los compañeros.

A pesar de que contribuye a mejorar nuestras necesidades, nuestro desarrollo personal, infraestructuras económicas y culturales, facilita actividades y vías comunicativas, etc.; Internet también favorece el aislamiento social y ofrece a estafadores y ladrones un camino perfecto para llevar a cabo sus engaños. Especialmente en niños, adolescentes y personas con problemas, que se verán incrementados.

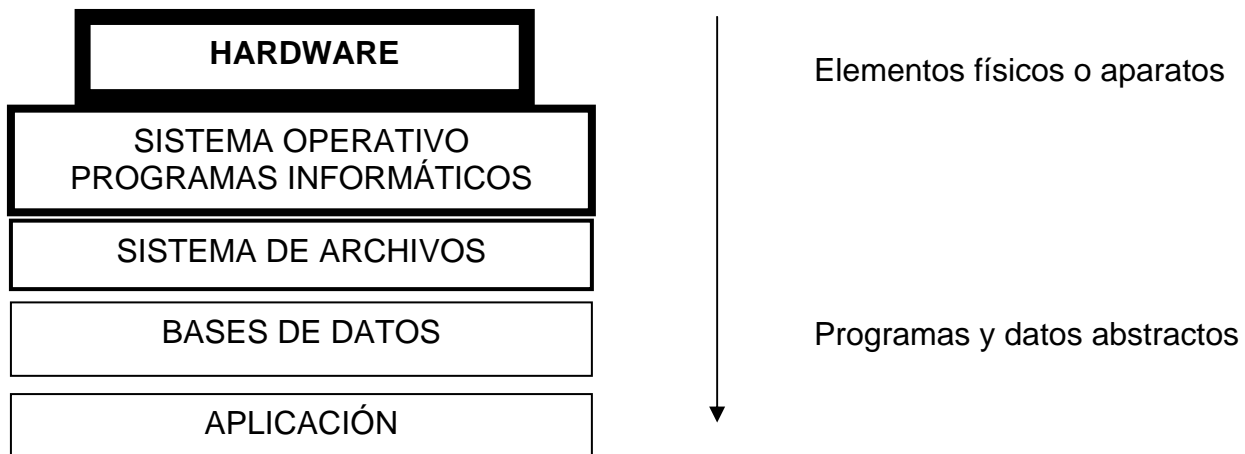
En muchos casos los adolescentes encuentran vía libre para acceder a Internet en sus hogares, sin control por parte de los padres, que en muchas ocasiones trabajan fuera de casa. Acceden a la información que deseen sin restricciones, ni filtros que permiten limitar el acceso a páginas inadecuadas para estas edades, que ofrecen estímulos diversos (incluso prohibidos), falsas amistades, contenidos, servicios, etc. poco fiables. Esto llega a cambiar el significado de muchos conceptos que se vuelven confusos, como por ejemplo la amistad. Se tiene la creencia de que a través de Internet se pueden establecer relaciones de amistad e incluso afectivo-sexual entre dos personas que jamás se han visto cara a cara. Donde no se conocen miradas, gestos, expresiones, donde no hay otra comunicación que no sea a través de la escritura. En gran parte de este tipo de relaciones interpersonales, ocurre que se basan en falsedades y mentiras, creándose una relación ficticia que, cuando se descubre, crea a su vez desconfianza y desazón. Esta sensación provocada a raíz de este tipo de teatrillo, provoca una reacción generalizada (a nivel social) de desconfianza, donde la traición y el engaño se practica y se recibe con toda normalidad, como forma válida de conseguir nuestros objetivos.

Además, a estas edades donde todavía la ingenuidad propia de los niños y niñas no se ha perdido, la curiosidad por conocer empieza a vibrar en su interior. Lo que en un principio es una inquietud se puede convertir en adicción ya que a esta edad todavía, el límite que separa lo bueno de lo malo es menos importante que la necesidad de conocer y la emoción de descubrir.

Enumeraremos las **posibilidades o ventajas** que nos ofrece el uso de las tecnologías de la información y la comunicación en el ámbito educativo:

- Fácil definición.
- Se trabajan los ámbitos conceptual y práctico.
- Desarrollo y evolución fulminantes.
- Permite la transferencia de información inmediata.
- Se adapta perfectamente a actividades y pruebas de control.
- Aumenta la productividad individual y grupal.
- En ocasiones permite ahorrar material, y por lo tanto dinero.

De forma esquemática lo podemos representar éste ámbito de trabajo de la siguiente manera:



Al hablar de hardware nos referimos al uso de los aparatos electrónicos tan conocidos por nuestros jóvenes (mp3, mp4, videoconsolas, teclados, monitores, ratón, etc.). El sistema operativo permite un manejo más fácil de los datos que dominan el hardware. Éstos a su vez gestionan los archivos o información, que se encuentran en forma de datos abstractos, conocidos por programadores informáticos. Los programas nos muestran estos datos de forma comprensible para un usuario novel. Las bases de datos y aplicaciones forman unos sistemas más complejos donde la información es procesada a velocidades y cantidades inimaginables.

Es en el nivel más abstracto donde centraremos nuestro estudio, que se desarrolla a través de internet por medio de las nuevas y famosas “redes sociales”. Este término engloba un campo de actuación mucho más amplio, ya que se refiere a cualquier disposición u organización de tipo social compuesta por personas que están vinculadas por medio de relaciones de cualquier tipo (pueden ser amistosas, familiares, conocimientos comunes, etc.).

Pueden existir muchas relaciones que generen estructuras realmente complejas, formadas por lazos de unión entre las personas, que a su vez construyen verdaderos diagramas estructurales a base de líneas. El análisis de las redes sociales es una ciencia relativamente moderna. De forma usual se usa ésta definición para referirse a las relaciones entre individuos sociales de diversos ámbitos (desde el personal hasta en el campo de actuación internacional). Este término fue usado por primera vez por **Barnes**, antropólogo de Manchester, para definir los lazos entre grupos concretos, como por ejemplo familias.

Este análisis ha pasado a convertirse en prototipo teórico y metodológico válido para su aplicación práctica a nivel científico mundial. Existen líneas de investigación efectivas que estudian la influencia del conjunto con respecto a las partes, es decir, de la estructura hasta la relación existente entre las partes.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 37 – DICIEMBRE DE 2010

Está demostrado que entre las personas existe más relación de la que nos imaginamos, a pesar de lo grandioso que nos resulta el mundo en que vivimos. Existe una teoría que afirma que los individuos mantenemos una conexión de interrelación de al menos seis personas en común, a nivel planetario. A raíz de aquí, surgen las redes sociales, basadas en la idea de que cualquiera en nuestro planeta puede conectarse a cualquier persona mediante una cadena de relaciones humanas (amistad, sentimental, familiar, laboral, política, etc.) que contiene entre una y seis, o más, personas. Así se van produciendo enlaces a nivel planetario e interpersonal, creando una cadena de enlaces que, sólo con un pequeño número de enlaces más, se convierte en un conjunto de conocidos formado por la población humana entera.

Existen estudios y estadísticas derivados de esta teoría que asegura que cada persona conoce de media a unas cien personas. Partiendo de ahí, si cada una de esas cien personas conoce a su vez a otras cien personas cada uno, podemos contactar con diez mil personas transmitiendo un mensaje a nuestros cien conocidos y pidiendo a su vez que lo transmitan. Estas cifras parecen descomunales, pero son realidad. La comunicación se magnifica, pero no sólo en cantidad, sino que también lo hace en velocidad. Es decir, este proceso lo podemos llevar a cabo en tan sólo cinco minutos gracias a las posibilidades que nos ofrecen las nuevas tecnologías. Además la calidad de la transmisión también se mejora, gracias a las mismas, que hacen posible la realización de videollamadas por ejemplo. De esta forma, esos diez mil a su vez conocen a otros cien, con lo que la red se amplía a un millón de personas con conexión de algún tipo. Éstas a su vez conocen a otras cien y se amplía a cien millones de personas, que se vuelven a ampliar a diez mil millones. Estas últimas a su vez añaden sus contactos interpersonales llegando la cifra de conexiones, con respecto a la persona original, a un billón de personas. Y todo ello en tan sólo seis pasos de interrelación y gracias a las tecnologías que acabamos de comentar, permitiendo enviar una señal o mensaje a cualquier persona en cualquier parte del mundo.

Lo que hoy conocemos como red social en internet, comenzó a mediados de los años 90, cuando Randy Conrads creó una web con la intención de ofrecer un servicio donde se pudiera mantener contacto con antiguos compañeros de estudios. Más tarde, a principios del siglo XXI, los sitios web se multiplican, donde las redes de círculos de amigos en línea o comunidades virtuales se popularizaron hasta la actualidad. La popularidad ha crecido tan rápidamente que hasta las grandes empresas han llegado a formar parte de ellas, fomentando la conexión entre comerciante y público.

Se pueden desarrollar tres ámbitos principales a través de éste tipo de plataformas. Por un lado la transmisión de conocimientos de forma instantánea y casi perpetua, formando verdaderos almacenes de información a través de internet. En segundo lugar nos ayudan a formar parte de comunidades a nivel social y mundial. Y en tercer lugar nos permiten hacer cosas de forma colectiva (o juntos) sin necesidad de contacto físico directo, salvando así las barreras naturales comunicativas del hombre, y creando otras nuevas.

Desde su creación, las redes sociales avanzan por internet de forma colosal, hasta el punto que se han creado nuevos fenómenos en torno a este tipo de actividades, facilitando la actividad comercial; se trata de redes sociales que ofrecen el servicio online de compras a través de internet. A esta tendencia se le denomina Shopping, y permite conocer, evaluar y opinar sobre los productos que nos interesen. Y



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 37 – DICIEMBRE DE 2010

tras leer y escribir opiniones sobre ellos, podremos realizar nuestra compra sobre unos valores y experiencias que nos aportan seguridad a la hora de consumir. Además de facilitar el proceso de compra-venta con un solo clic.

A través de este tipo de soportes podemos interactuar con muchísimas personas de forma abierta, aún sin conocerlas, formando grupos únicos. Comenzamos a interactuar en una de estas redes al unirnos a otros con los que compartir intereses, necesidades o inquietudes. Esto ya es mucho, ya que se rompe el aislamiento que caracteriza la vida de muchas personas, desembocando en ocasiones en una excesiva actividad social sin apego real o físico.

Estas redes suelen hacer real el sueño de comunidad social, donde la energía invertida se manifiesta en la satisfacción de pertenecer a este tipo de grupos humanos, que aportan popularidad al discriminado, o igualdad al diferente, etc.

Evidentemente todo ello influye en nuestro comportamiento, y por lo tanto en nuestra cultura, en la medida que facilita y acelera el proceso de comunicación y consumo. Estos dos conceptos (comunicación y consumo) sustentan la estructura social en la que vivimos actualmente, y dirigen el camino de nuestra cultura hacia un futuro impredecible. Podemos analizar el impacto actual, pero no el futuro lo podremos hacer con el impacto futuro de una forma totalmente acertada.

El impacto causado por este tipo de redes en nuestra sociedad da lugar a fenómenos conocidos como bullying o acoso escolar a través de Internet. Se han registrado a través de la web y de teléfonos móviles, acciones tales como insultos, humillaciones, chantajes, acoso, etc. De la misma manera que un individuo tímido se puede ver animado a socializarse a través de estas redes, también existe la posibilidad de permanecer en el anonimato tras realizar acciones delictivas en el ámbito virtual. Esto refuerza la valentía de acosadores jóvenes hacia un estado de seguridad que les inmuniza ante las consecuencias de sus actos. Así se buscan nuevas vías de maltrato con sus ventajas e inconvenientes:

- Hacer públicos los datos privados (números de teléfono, correo electrónico, direcciones, situación familiar, etc.). Se pueden divulgar o usar para inscribir a los destinatarios en ciertos servicios que ofrece la web, pero en este caso se hará sin su consentimiento. También se incluyen aquí mensajes de texto o emails amenazantes.
- La intención es difamar y ridiculizar en público a una persona a través de la web, ya que se puede tratar (y se hace) el físico o estética de la persona a la que van dirigidas las burlas. Se completa a con la actuación de los compañeros de clase, que emiten votos y realizan comentarios vejatorios.
- En ocasiones se usan perfiles falsos para insultar e intimidar a la víctima, o para publicar rumores falsos. Así la víctima dirigirá sus sospechas y enfrentamientos hacia otras personas ajenas al acto, involucrándose en un conflicto.
- Una de las conductas más usuales es la difusión de imágenes y vídeos sin el consentimiento de los protagonistas de los mismos. En ocasiones se provocan situaciones que comprometan la autoestima y la integridad de la víctima para captar las imágenes y publicarlas después.

Estas vías ofrecen la posibilidad de realizar el acto delictivo de forma indirecta, o sin realizarlo cara a cara, evitando ser descubiertos, o recibir respuesta activa por parte de la víctima. Esta tendencia puede



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 37 – DICIEMBRE DE 2010

desembocar perfectamente en depresión o ansiedad ante la idea de ir al centro educativo y sufrir vergüenza o impotencia.

También hay que considerar el aislamiento a través de la web, donde la pertenencia a grupos sociales virtuales influye en el valor de la autoestima de los más pequeños. En este caso los daños ocasionados son indirectos, pero igual de dañinos. Y cabe añadir la preocupación de las víctimas a la hora de contar este tipo de actos, ya que por miedo a ser incomprendidos no lo hacen, y sufren en silencio desde edades muy tempranas.

Con respecto a los responsables de este tipo de actos, a veces no es acertado el castigo o la humillación, por ser tomado como una venganza. Por otra parte, se **propone** generar **debates** para proporcionar reflexiones que conciencien al acosador, y a los padres en general, sobre la brutalidad de estos hechos.

Podemos **prever las consecuencias** directas que se derivan de este problema. Además de la desconfianza generada a raíz de la entrega de datos cuyos destinatarios sean a través de la web, se crea una sensación de desconfianza hacia las demás personas, tanto físicamente como virtualmente. De forma física por ser nuestros propios compañeros de clase los generadores de tales aberraciones sin ningún pudor. De forma virtual por encontrarnos infinitas páginas y personas falsas creadas para engañar a través de internet, buscando unos intereses o simplemente perjudicar.

Las relaciones humanas se vuelven más frías, todo más falso. Sólo tenemos que analizar la palabra amistad. Hace unos años entre dos personas unidas por la amistad, bastaba la palabra, una promesa para confiar y cumplir deseos o intereses. Hoy en día ni la imagen es fiable, por ser un objeto útil para el chantaje, y fácilmente falsificable a través de programas informáticos. Y si lo unimos a las posibilidades de difusión que nos ofrecen estas redes sociales, y a su poder de manipulación (que ya he comentado antes), nos enfrentamos a un fenómeno muy poderoso y, más aún, peligroso.

Hablar de bullying es llevar las consecuencias de este tipo de plataformas web a su máximo extremo negativo. Aunque es un hecho que ocurre en nuestros centros educativos a diario, y del que, en muchas ocasiones, desconocemos su existencia.

Pero en este campo tan volátil, sólo queda ofrecer alternativas para el presente. Es decir, internet es un ámbito abierto a cambios brutales y a la aparición de aplicaciones y tendencias en cuestión de pocas semanas, cuyos beneficios son también modificados y adaptados a las nuevas apariciones. Así, también lo harán los métodos para combatir las lacras derivadas de estos complejos sistemas virtuales. Por ejemplo, cuando el dinero se manejaba físicamente, los atracos se hacían mediante acto de presencia, es decir, a punta de pistola. Ahora que el dinero se maneja a través de ordenadores, cuentas bancarias y cajeros, los ladrones se adaptan diseñando aplicaciones que permitan manejar el dinero a través de estos sistemas, buscando la vulnerabilidad de los mismos en función de sus intereses.

De la misma manera, los usuarios buscarán la vulnerabilidad en función de la necesidad. Es importante concienciar de esto al alumnado adolescente, que comienza a manejar este tipo de soportes sin ser consciente de los peligros que acarrearán.

Propuesta de actividad. La actividad se divide en dos partes:



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 37 – DICIEMBRE DE 2010

- 1- Debate.
- 2- Introspección.

En el **debate** se ofrecerán una serie de cuestiones que fomenten la reflexión personal y nos ayuden a aclarar conceptos y ámbitos que abarcan las redes sociales. Las preguntas serán las siguientes:

- ¿Qué hacemos en internet en nuestros ratos de ocio?
- ¿Qué obtenemos a cambio de estas actividades?
- ¿Qué es una red social? Citad alguna que conozcáis o a la que pertenezcáis.
- ¿Cómo de importante es pertenecer a este tipo de redes? ¿Por qué?
- ¿Conocéis a alguien que haya tenido problemas con este tipo de redes? Citad algún ejemplo.
- ¿Son seguras estas páginas? ¿Por qué?

No es cuestión de crear una alarma social, pero sí de que el alumnado sepa a lo que se enfrenta cuando expone sus datos y actúa a través de las redes sociales, además de reconocer sus efectos positivos y beneficios personales.

Los datos relevantes se van apuntando en una pizarra para resaltarlos de forma grupal, y retener las ideas importantes.

La parte de **introspección** se llevará a cabo una vez finalizado el debate común. En silencio y sentados en círculo, escribirán en un folio su nombre. Cada folio irá rotando hacia el compañero de la derecha que deberá escribir una frase sobre algo positivo y de ánimo hacia la persona a la que pertenece el folio. Los folios irán rotando hasta que lleguen a su origen, de manera que pase por todos los compañeros y compañeras.

Es importante resaltar que sólo se permitirán comentarios positivos y respetuosos hacia lo demás.

Una vez finalizada, cada uno leerá su descripción. Entendiendo que todos tenemos cosas buenas que los demás ven en nosotros y no nos damos cuenta. Y de la misma manera que nos ocurre a nosotros, debemos aplicarlo a los demás, para aprender a ver lo positivo en nuestros compañeros y reconocerlo, de la misma manera que nos gusta que lo hagan con nosotros.

Por último se propone realizar un pequeño montaje en formato vídeo digital, donde se cada uno exponga lo que los demás opinaron sobre sí mismo. Así se fomenta el uso de las nuevas tecnologías y la difusión de un contenido positivo a través de la web. El uso de las nuevas tecnologías con fines efectivos, donde el hecho de mostrar buenos sentimientos sea valorado y premiado con una buena recompensa: la evaluación positiva y el reconocimiento social ante un acto humano.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 37 – DICIEMBRE DE 2010

Como **conclusión**, la moraleja de esta actividad mantiene una estrecha concordancia con las redes sociales, ya que la actividad trabaja a través de una estructura social: el grupo-clase, donde la relación que mantienen es por motivos educativos, cultura, edad, etc.

Se puede comparar incluso con el funcionamiento de este tipo de grupos, por ser el grupo un conjunto de individuos que mantienen una actividad común: formarse. El objetivo es experimentar lo positivo de recibir de nuestros compañeros elogios, y comprobar que: por un lado nos gusta recibir este tipo de comentarios, y por otro no nos cuesta trabajo dirigirlos hacia los demás.

Además de favorecer la cohesión del grupo-clase y fomentar la autoestima de forma física y no virtual. Como hemos visto en las redes sociales, donde las relaciones son abstractas, los sentimientos se vuelven (en ocasiones) irreales e indefinidos, pero muy intensos a la vez.

Es importante que comprendan las posibilidades que se les brindan con este tipo de soportes, y que mediante un uso consciente de los mismos, en consecuencia, tendrán su recompensa. De lo contrario, las consecuencias pueden ser desastrosas, tanto para nosotros mismos como para los demás. Fomentando la responsabilidad por los propios actos y la conciencia social.

Bibliografía

- BARRIOS DUEÑAS, J. (2009). *Redes sociales: la nueva oportunidad*. Infotec.
- MONSURIU, M. (2008) *Manual de redes sociales en internet*. Madrid: Creaciones copyright.

Autoría

- Nombre y Apellidos: Encarnación Hidalgo Marcos
- Centro, localidad, provincia: IES Pablo de Olavide, La Carolina, Jaén.
- E-mail: himarc1980@hotmail.com